

Número del consecutivo:	<b>M.DRM.INS-020-24</b>
Fecha de expedición:	<b>28 de febrero de 2024</b>
Asunto:	<b>APERTURA DE ACTAS DE CALIFICACIÓN PERIODO ACADÉMICO 2024-1S</b>
Dirigido a:	<b>DOCENTES</b>
Autoridad que expide:	<b>División de Registro y Matrícula</b>
Responsable:	<b>Ingeniera María Zuly Zuluaga Londoño</b>

Cordial saludo respetado(a) Profesor(a):

El 26 de febrero se realizó la apertura de las actas de calificación para las asignaturas de pregrado y posgrado y para las actividades académicas con tipo de calificación **DIFERENTE** a TTF (proyecto tesis de doctorado, tesis de doctorado, tesis de maestría y trabajo final de maestría), con el fin de que los docentes puedan dar inicio al ingreso de las calificaciones parciales del período académico 2024-1S.

En consideración a las particularidades sobre las cuales se desarrolló la matrícula, se agradece tener presente las siguientes recomendaciones:

- Descargar periódicamente, desde el Portal de Servicios Académicos las listas de clase, con el fin de contar con la información actualizada de los estudiantes matriculados, esto debido a las actualizaciones por matrículas no oportunas y cancelaciones de periodo académico.
- Verificar que pueda visualizar las listas de clase de todos los cursos en los que usted es el docente principal. Si se tiene alguna novedad (Ejemplo: si le falta o le registra un curso que no debería estar a su cargo), debe reportarla al director de la UAB.
- El reporte del 100% de calificaciones en el Portal de Servicios Académicos es hasta el 7 de junio de 2024 a las 5:00 p.m. Se recomienda ingresar las notas parciales de cada asignatura para que los estudiantes puedan realizar las reclamaciones a tiempo.
- Las actividades académicas con tipo de calificación TTF no están disponibles para ser calificadas desde el Portal de Servicios Académicos. Para su calificación se enviará una comunicación específica.
- De acuerdo a las normas vigentes de Migración Colombia, no se debe permitir tener personas que asistan a las clases o las actividades académicas, si estas no tienen la calidad de estudiante de la Universidad y no tienen la nacionalidad colombiana. Estas personas deben previamente haber legalizado la movilidad entrante ante la ORI o la DRE.

Por último, se recomienda ver los tutoriales en el enlace:

<https://dninfoa.unal.edu.co> - Sistema de Información Académica - Guías e instructivos de Servicios para Docentes - Videos de Servicios para Docentes del Portal Académico

Si requiere información adicional o asesoría sobre el servicio de calificaciones, puede solicitarla mediante correo electrónico a la cuenta [apoyoregis\\_med@unal.edu.co](mailto:apoyoregis_med@unal.edu.co), por favor informar los datos de la asignatura: código, nombre y grupo.